

PROPUESTA DE DICTAMEN TÉCNICO

SOLICITUD DE REVISIÓN 56 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE C. N. TRILLO PROPUESTA PME 4-11/01

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Solicitante: Central Nuclear de Trillo.

1.2 Asunto:

Solicitud de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

1.3 Documentos aportados por el Solicitante:

Propuesta de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento PME 4-11/01 “Canales de cables del ZK” remitida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio al CSN mediante escrito de 13 de mayo de 2011 (nº registro de entrada en CSN 41362).

1.4 Documentos Oficiales:

- Especificación Técnica de Funcionamiento 4.10.2.8 “Barreras resistentes al fuego”.
- Estudio de Seguridad 4.11 “Evaluación de sistemas de protección contra incendios”.

2. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

2.1 Descripción de la solicitud

Mediante esta propuesta el titular incluye las áreas de fuego k-22/23/24/25 en la tabla 4.10.2.8-1 de las ETF. Se establecen estas cuatro nuevas áreas de fuego en el edificio del diesel (ZK) segregadas de otras existentes, para proteger los canales de interconexión de las redundancias del edificio diesel. Estos canales conducen cables de alimentación desde las barras de 48 Vcc del edificio hacia los consumidores con alimentación doble, tales como armarios de control y componentes de los generadores diesel.

En caso de incendio en uno de estos canales, los consumidores con doble alimentación afectados solamente perderían una de las dos alimentaciones disponibles, la correspondiente al canal afectado por el incendio. Además, existen elementos de protección y de desacoplamiento en las conexiones a consumidores.

2.2 Motivo de la solicitud

La propuesta tiene su origen en la revisión del estudio de riesgos de incendios de C.N. Trillo para adecuar la documentación correspondiente a la realidad física del sistema.

2.3. Antecedentes

No hay.

3. EVALUACIÓN

3.1 Informes de evaluación:

CSN/NET/AAPS/TRI/1201/264 “Evaluación de la propuesta de modificación de las ETF PME 4-11/01 (Canales de cables del ZK)”.

3.2 Resumen de la evaluación

Se ha utilizado la siguiente documentación en el proceso de evaluación:

- Instrucción del Consejo IS-30 sobre requisitos del programa de protección contraincendios en centrales nucleares.
- NUREG 0800 “Standard Review Plan. Fire Protección Program”.
- NUREG 0452, rev. 5. “Standard technical specifications for Westinghouse pressurized water reactors”
- Guía de Seguridad 1.19 sobre requisitos del programa de protección contraincendios en centrales nucleares.

La evaluación ha verificado que los canales de interconexión entre redundancias del edificio diesel son áreas de fuego separadas, tal como expone el titular, y que en caso de incendio de uno de estos canales, solamente quedaría potencialmente afectada una de las dos alimentaciones a los consumidores con doble alimentación de un tren desde las barras de 48 Vcc, por lo que se cumple la normativa citada anteriormente.

En cuanto a la revisión del apartado 4.11 del Estudio de Seguridad, los cambios derivados de esta propuesta de modificación de las ETF no requieren aprobación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de acuerdo con el condicionado de la Autorización de Explotación de 16 de noviembre de 2004.

3.3 Deficiencias de evaluación. No

3.4 Discrepancias respecto a lo solicitado. No.

4. CONCLUSIONES Y ACCIONES

La propuesta de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C.N. Trillo PME 11-01 se considera aceptable y se incorporará en la revisión 56 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C.N. Trillo.

4.1 Aceptación de lo solicitado: Sí.

4.2 Requerimientos del CSN: No.

4.3 Compromisos del Titular: No

4.4 Recomendaciones del CSN: No.